Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **OFICAJ-013-2023**

Fecha: 18/12/2023

Santiago de Cali Distrito Especial, diciembre 18 de 2023

Ingeniero
JEAN PAUL ORDOÑEZ AULLÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OBRAS FUNDESPAC-SEICAL.C

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.4182.010.26.1.531-2023

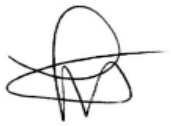
Asunto: AVAL SUSPENSION CONTRATO No. 4182.010.26.1.488-2023. Objeto "REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP LAS PILAS DEL CABUYAL - CORREGIMIENTO LOS ANDES"

Cordial saludo,

Según lo establecido contractualmente, se aprueba suspensión por 30 días calendario con el ánimo de superar las causas climáticas para ejecutar las actividades contractuales garantizando la calidad de la mismas.

Según los aspectos técnicos debidamente soportados por el contratista CONSORCIO OBRAS FUNDESPAC-SEICAL.C, que imposibilitan la ejecución en el periodo inicialmente convenido, la interventoría avala la suspensión por TREINTA (30) días calendario, y al no poder cumplir con el plazo del contrato se solicita continuar con la ejecución la siguiente vigencia y salvaguardar el recurso.

Atentamente.



ING JAIME EDUARDO DUQUE GUTIERREZ

INTERVENTOR